

ESCADUENAR
05/I/2007
13h.

215

Quito, 3 de enero del 2007

David

17h.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.

93126

Modesto Mariano Chávez Crespo, ante Usted comparezco con la siguiente solicitud:

Se disponga se registre el Poder de Representación Legal que se acompaña.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

~~Chavez~~ ~~CHAVEZ~~

MODESTO MARIANO CHAVEZ CRESPO

Poder de cia nacional ingresado al sistema

DM 3/ene/2007



**DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO**

PODER GENERAL



OTORGADO POR:
**COMPAÑÍA HOSTERIA CASA DEL QUINDE
CASAQUINDE S.A.**

A FAVOR DE:
MODESTO MARIANO CHAVEZ CRESPO

EN PRESENCIA DE LOS

CUANTÍA: INDETERMINADA

Di 2 copias-J.C.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy tres de enero del dos mil siete, ante mí, Doctor SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, Notario Vigésimo Cuarto de este cantón, comparece a la celebración de la presente escritura pública y al otorgamiento del poder que en ella se confiere, al señor Felix Teodoro Bermejo Jacinto, en su calidad de Gerente General de la Compañía HOSTERIA CASA DEL QUINDE, CASAQUINDE CIA. LTDA. como se acredita con el nombramiento adjunto. El compareciente es de nacionalidad argentina, mayor de edad, de estado civil divorciado y domiciliado en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe pues me presenta sus documentos de identidad y me solicita eleve a escritura pública



la siguiente minuta cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas del Protocolo a su cargo, sírvase incorporar el siguiente Poder General de representación legal, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente escritura pública y al otorgamiento del poder que en ella se confiere, al señor Felix Teodoro Bermejo Jacinto, en su calidad de Gerente General de la Compañía HOSTERIA CASA DEL QUINDE, CASAQUINDE CIA. LTDA. como se acredita con el nombramiento adjunto. El compareciente es de nacionalidad argentina, mayor de edad, de estado civil divorciado y domiciliado en esta ciudad de Quito. **SEGUNDA: ANTECEDENTE:** La autorización otorgada al señor Felix Teodoro Bermejo, por la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía HOSTERIA CASA DEL QUINDE, CASQUINDE CIA. LTDA, en sesión del seis de octubre del dos mil seis; en el sentido de que éste otorgue poder general de representación legal al señor Modesto Mariano Chávez Crespo, en los términos establecidos ulteriormente en este documento público. **TERCERA: PODER GENERAL DE REPRESENTACIÓN LEGAL:** La compareciente señor Felix Teodoro Bermejo, en su calidad de Gerente General de la Compañía HOSTERIA CASA DEL QUINDE, CASAQUINDE CIA. LTDA., y debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas de esta Compañía en sesión del seis de octubre del dos mil seis, en observancia de lo establecido en el artículo doscientos sesenta de la Ley de Compañías, declara que, con la suscripción de este instrumento público, confiere expresamente, PODER GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

COMPAÑÍA: HOSTERIA CASA DEL QUINDE CASAQUINDE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de octubre del 2006, en el domicilio de la compañía ubicado en la Ave. Los Conquistadores, barrio Pacaypamba, Cumbayá Quito, a las 18h00, se reúnen los señores: Marizul Romero Cordero y Betancourt, propietaria de 4 participaciones de US 1.00 cada una; Félix Teodoro Bermejo Jacinto, propietario de 196 participaciones de US 1.00 y Marcia Liliana Játiva Espinosa, propietaria de 200 participaciones de US 1.00. Los tres socios representan el 100 por ciento del capital social de la Compañía OSTERIA CASA DEL QUINDE CASA QUINDE CIA. LTDA., resuelven todos instalarse en Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Asuntos Generales.
2. Aprobación para el otorgamiento del Poder General al señor Modesto Mariano Chávez Crespo.

Preside la Junta, la señora Marcia Liliana Elizabeth Játiva Espinosa, en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el señor Félix Teodoro Bermejo Jacinto, Gerente General y representante legal de la Compañía.

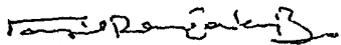
Luego de instalada la junta en forma legal, la Presidenta manifiesta que se da paso al primer punto.

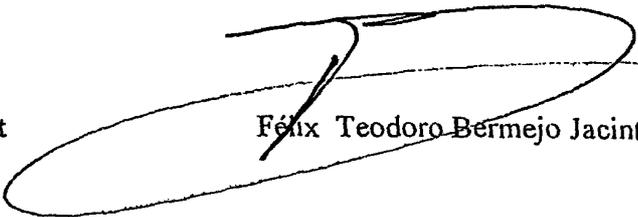
1. ASUNTOS GENERALES: La Presidenta de la Compañía, la señora Marcia Liliana Elizabeth Espinosa manifiesta que la Compañía necesita un empuje profesional para su mejor funcionamiento, cuestión que aceptan por unanimidad los socios.
2. OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL: En correspondencia al punto discutido anteriormente el señor Félix Teodoro Bermejo Jacinto, Gerente General y representante legal de la Compañía, manifiesta que debido a sus múltiples obligaciones no le queda tiempo para ocuparse de los asuntos de la compañía por lo que le otorga un Poder General amplio y suficiente al señor Modesto Mariano Chávez Crespo, para que este en su representación administre la Compañía, con lo cual todos los socios presentaron su acuerdo unánime

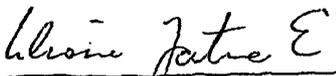


Sin tener otro punto que tratar, se declara en receso la junta por treinta minutos para redactar el acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta por Secretaría y a continuación se la aprueba con el voto conforme de todos los socios.

Finalmente, se levanta la sesión de la junta general a las 19.00 horas, todos los socios suscriben el acta.


Mariazul Romero Cordero y Betancourt


Félix Teodoro Bermejo Jacinto

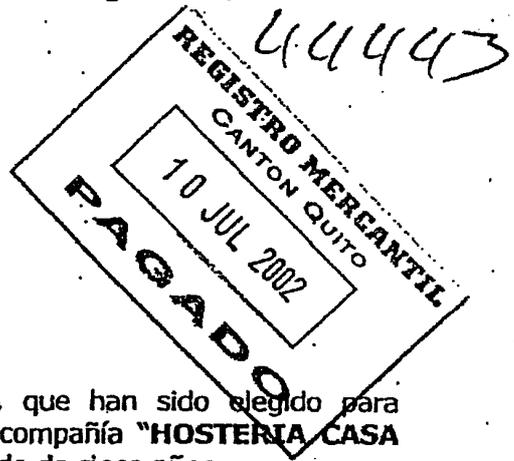

Marcia Liliana Elizabeth Játiva Espinosa

HOSTERIA CASA DEL QUINDE CASAQUINDE CIA.
LTDA.

Quito, a 4 de Julio de 2002

Sr.
Félix Teodoro Bermejo Jacinto
Ciudad.-

23940



De mi consideración:

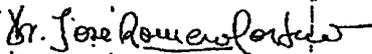
Con fecha de hoy, me es grato comunicarle, que han sido elegido para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía "**HOSTERIA CASA DEL QUINDE CASAQUINDE CIA. LTDA.**", por el período de cinco años.

Este cargo recae sobre Usted, a causa del convenio establecido y determinado en la Cláusula Cuarta, de la Escritura Pública de Constitución de esta compañía, otorgada en el distrito Metropolitano de Quito el día 14 de marzo de 2002, ante el Notario Primero del Cantón Quito: Dr. Jorge Machado Cevallos; e inscrita en el Registro Mercantil el día 3 de julio de 2002.

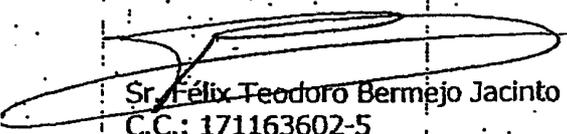
Por la aceptación del cargo, Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía. Desempeñará además, las funciones constantes en el Estatuto Social, las cuales se encuentran establecidas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía en mención.

Sin otro particular por el momento, deseándole éxito en su gestión como **GERENTE GENERAL** de la compañía "**HOSTERIA CASA DEL QUINDE CASAQUINDE CIA. LTDA.**", me despido de Usted.

Atentamente,

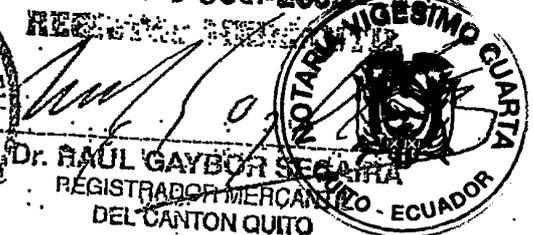
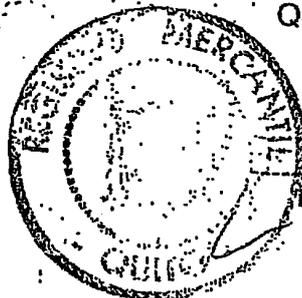

Dr. José Romero Cordero
Matr. 1190 C.A.P.

Acepto el cargo de acuerdo a lo establecido en este nombramiento.
Quito, a 4 de julio de 2002.


Sr. Félix Teodoro Bermejo Jacinto
C.C.: 171163602-5

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5056 del Registro de Nombramientos Tomo 133

Quito, a 10 JUL 2002

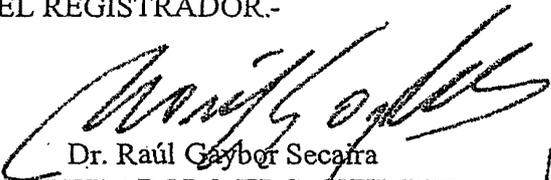


Número de Recibo

275735



RAZÓN: Siento por tal que la presente es fiel compulsua del documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia al que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a veinticuatro de octubre del dos mil seis.- EL REGISTRADOR.-


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO.-



pz.-

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE **IDENTIDAD** No. **171163602-5**

FELIX TEODORO BERNHEJO JACINTO

NOMBRES Y APELLIDOS
19 DE MAYO DE 1949

FECHA DE NACIMIENTO

BUENOS AIRES ARGENTINA

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL **EXT.** **27** **19485** **59668**

TOMO PAG. ACT.

QUITO PCHA-1998 EXT.

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION


PRIMA DEL CEDULADO

ARGENTINA V0333 12222

NACIONALIDAD IND. DACT.

DIVORCIADO

ESTADO CIVIL

SUPERIOR / C.E.V.S. PERM. POR L.R.Y.

INSTRUCION

FELIX DE TOMAS BERNHEJO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

DEBETA JACINTO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO-21-2-2002

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

QUITO-21-2-2014

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA N. C.A. **1237408**


PRIMA DE LA AUTORIZACION


PULGAR, DERECHO





DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



DE REPRESENTACIÓN LEGAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor del señor Modesto Mariano Chávez Crespo, mayor de edad, de nacionalidad cubana, soltero, con pasaporte número C719948; a fin de que en nombre y representación de la Compañía HOSTERIA CASA DEL QUINDE, CASA QUINDE CIA. LTDA. intervenga en la celebración de cualquier acto y/o contrato requerido para el eficaz cumplimiento del objeto social de esta Compañía, para cuyo fin se le otorgan las siguientes atribuciones: Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía HOSTERIA CASA DEL QUINDE, CASA QUINDE CIA. LTDA., estando facultado para administrar y dirigir los bienes, derechos y negocios de esta Compañía, para lo cual podrá celebrar todo tipo de contratos civiles, laborales, mercantiles y societarios que sean requeridos en la precitada administración y dirección, observando para tal efecto las disposiciones del Estatuto Social y de la Ley de Compañías. Realizar inversiones de toda clase de bienes o valores; efectuar transferencias bancarias; gestionar garantías; suscribir pólizas de seguro; ceder acciones y participaciones y suscribir aportes de capital en compañías. Transferir, vender, enajenar, hipotecar, desmembrar, permutar, arrendar, dar en anticresis o en cualquier otro concepto los bienes muebles e inmuebles de propiedad de HOSTERIA CASA DEL QUINDE, CASA QUINDE CIA. LTDA.; así como adquirir, en nombre y representación de ésta, todo tipo de bienes muebles o inmuebles, con amplias facultades para pactar precio, plazo, condición y forma de pago, recibir y entregar los valores que correspondan; previa autorización de la Junta General de Accionistas. Gestionar y/o tramitar todas las acciones y

procedimientos y suscribir y presentar todo tipo de documentación pública y/o privada ante los organismos públicos, semipúblicos o privados del país, relacionadas con cumplimiento de obligaciones o reclamación de derechos de HOSTERIA CASA DEL QUINDE, CASA QUINDE CIA. LTDA.; realizar todo tipo de aclaraciones, subsanaciones, convalidaciones y cancelaciones; y en fin para que participe directamente en cualquier acto jurídico referente a la administración, disposición y defensa de todos los bienes, derechos y negocios jurídicos y económicos de HOSTERIA CASA DEL QUINDE, CASA QUINDE CIA. LTDA. El presente poder es remunerado en los términos y condiciones fijados por las partes en documento privado, aclarándose que HOSTERIA CASA DEL QUINDE, CASA QUINDE CIA. LTDA. podrá pedir cuentas a EL MANDATARIO Alexey Jo Díaz, en cualquier momento. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta clase de instrumento público. (firmado) Abogada Isolde Morales Rodríguez, matrícula número ocho mil ochocientos sesenta y siete, del Colegio de Abogados de Pichincha.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE EL OTORGANTE ELEVA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO SU EFECTO LEGAL). Leída esta escritura al compareciente por mí el Notario, se afirma y ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.


FELIX TEODORO.BERMEJO JACINTO
cc. 171163602 -5.

(FIRMADO) DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA – NOTARIO
VIGESIMO CUARTO DE QUITO.- (Sigue un sello).-



Se otorgó ante mí; y, en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, en la misma fecha de su otorgamiento.-



S. Valdivieso Cuen
Dr. Sebastián Valdivieso Cuen
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO.